

**Acta SCI MECIP N° 19/2025**

**REUNIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO – COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 8 (ocho) días del mes de julio del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne el Comité de Control Interno de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, estando presentes, la Sra. **Maria Letiscia Ramoa Osorio**, Asesora Jurídica, la Sra. **Gladys Aveiro**, Coordinadora de Administración Finanzas; el Sr. **Daniel Augsten**, Coordinador MECIP, la Sra. **Cinthia Guillén**, Secretaria General; la Sra. **Perla Servián**; de la Coordinación de Articulación Interinstitucional; el Sr. **Víctor López**, Encargado de Despacho de la Auditoría Interna Institucional; y el Sr. **Juan Rodríguez**, Coordinador de la Coordinación de Información Social.

La reunión se inicia con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y actualización del Código de Ética.
2. Revisión y actualización del Protocolo de Buen Gobierno.
3. Revisión y actualización de la Política de Talento Humano.
4. Socialización de la Matriz de responsabilidades específicas del Plan de Implementación y Mejora Continua del SCI.

**Inicio de la sesión:**

El Coordinador del MECIP de la institución da la bienvenida a los presentes, en esta continuación, se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día, referente a la evaluación de la vigencia, pertinencia y actualización del Código de Ética. En este sentido, se informa que dicho instrumento ha sido revisado, actualizado y aprobado de manera participativa con el plantel de la institución, según consta en el Acta SCI MECIP N° 17/2025. Se detallan los cambios introducidos en el documento, y el Comité por unanimidad aprueba la nueva Versión del Código de Ética (V. 06).

Seguidamente, se pasa al estudio del Protocolo de Buen Gobierno y también se comunica que dicho instrumento ha sido revisado, actualizado y aprobado con la activa participación del plantel institucional, según consta en el Acta SCI MECIP N° 17/2025. Se detallan los cambios introducidos en el documento, y el Comité no opone reparos y aprueba nuevamente por unanimidad la nueva Versión del Protocolo de Buen Gobierno (V. 06)

Juan Rodríguez  
Coordinación de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

Víctor López  
Abogado

Maria Letiscia Ramoa Osorio  
Asesora Jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

Página 1 de 2  
Cinthia Beatriz Guillén Par  
Secretaria General de la Dirección Ejec.  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

Maria Letiscia Ramoa Osorio  
Coordinación MECIP  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

Gladys Aveiro  
Coordinadora Interina  
Coord. de Adm. y Finanzas  
Unidad Técnica del Gabinete Social

Cinthia Beatriz Guillén Par  
Secretaria General de la Dirección Ejec.  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

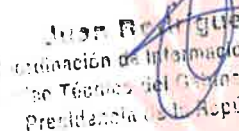
## Acta SCI MECIP N° 19/2025

Como siguiente punto, se pasa al estudio de la pertinencia y actualización de la Política de Talento Humano y se explica que el mismo ha si aprobado por el Equipo Técnico MECIP, conforme consta en el Acta SCI MECIP N° 18/2025. Se da lectura al documento, dando los/las integrantes del Comité sus aportes para realizar ajustes al mismo. Finalizada la actualización con los cambios introducidos se aprueba la nueva versión de la Política de Talento Humano (V. 02)

Como último punto del Orden del día, el Coordinador MECIP, socializa con todos los miembros del Comité la Matriz de responsabilidades específicas elaborada a partir del del Plan de Implementación y Mejora Continua del SCI elaborado en base a las recomendaciones recibidas en el Informe de evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

### Cierre de la Sesión:

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las 12:15 horas, se dio por concluida la reunión.

  
Justo Rodríguez  
Coordinación de Información Social  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

  
Víctor López  
Abogado

  
Abg. María Teresa Ramona Orosio  
Asesora jurídica  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

  
Abg. Daniel Bismark Hugsten  
Coordinación MECIP  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
de la Presidencia de la República

  
Cinthia Beatriz Guillen Ferrari  
Secretaria General de la Dirección Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

  
Gladys Avelro  
Coordinadora Interina  
Coord. de Adm. y Finanzas  
Unidad Técnica del Gabinete Social

  
Perla Liliana Sor  
Coordinadora y  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República





Temas a tratar:

Matriz de responsabilidades específicas

Revisión y actualización del Código de Ética V.5.0

Revisión y actualización del Protocolo de Buen Gobierno V.5.0

Revisión y actualización de la Política de Talento Humano de la

UTGS

Local: UTGS

Fecha: 08/07/2025 Horario: 11:00

N°	Nombre y Apellido	Institución	Cargo	Firma
1	Mania Letiscia Ramacci	UTGS	Asesora Jurídica	
2	GLADYS AVEIRO	UTGS	CAF	
3	Juan Rodríguez	UTGS	Coord. CIS	
4	Perla Soriano	UTGS	coordinadora OPI	
5	Victor López	UTGS	AUDITORIA INTERNA	
6	Cynthia Guillén	UTGS	Secretaria General	
7	Daniel Agustín	UTGS	Coordinación MECIP	
8				
9				
10				
11				
12				